

20 de junio de 2002

**Proceso Contencioso
Administrativo de
Plena Jurisdicción**

**Designación de
Representante.**

Interpuesta por el Lcdo. Francisco Espinosa Castillo, en representación de **Edgardo E. Rodríguez**, para que se declare nulo por ilegal, el Decreto de la Gerencia General N° 2000 (32010-1830)26 del 28 de junio de 2000, dictada por el Gerente General del Banco Nacional de Panamá, actos confirmatorios y para que se hagan otras declaraciones.

Señor Magistrado Presidente de la Sala Tercera, de lo Contencioso Administrativo, de la Corte Suprema de Justicia.

De conformidad con lo dispuesto en el inciso tercero del artículo 401 del Código Judicial, por este medio comisiono al **Lcdo. Crescencio Martínez**, Secretario Judicial de la Procuraduría de la Administración, con número de idoneidad profesional 4163, para que me represente en la práctica de pruebas admitidas mediante Resolución emanada de Vuestra Sala.

Del Señor Magistrado Presidente,

**Lcda. Alma Montenegro de Fletcher
Procuradora de la Administración**

AMdeF/17/bdec

Lcdo. Víctor L. Benavides P.
Secretario General